

Resolución N° 0098
Lanús 05 ABR 2010

Visto el Concurso de Precios N° 19/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 31-207 cuya apertura se realizó el 23 de Marzo de 2010 a las 11:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 24 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

- 1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 19/2010 cuya apertura se realizó el 23 de Marzo de 2010 a las 11:00 horas para la provisión de **ALQUILER DE PALA CARGADORA**.
- 2º) Adjudíquese a la firma **FRANCISCO CIMATO S.A.** con domicilio en la calle Boulevard de los Italianos N° 390 de la localidad de Wilde., por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 y 2 en la suma de PESOS ciento doce mil seiscientos (\$ 112.600) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 27.
- 3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

